

Copia de Inscripción Registro de Comercio de Santiago

El Conservador de Comercio que suscribe certifica que la inscripción adjunta, correspondiente a la sociedad "Empresa de Transporte Ferroviaria S.A.", y que rola a fojas 11374 número 9015 del Registro de Comercio de Santiago del año 1997, está conforme con su original.

Asimismo, certifica que al margen de la citada inscripción no hay nota o subinscripción que de cuenta que los socios o accionistas, según sea el caso, le hayan puesto término a la sociedad al 9 de julio de 2026.

Finalmente, certifica que la inscripción referida no tiene más subinscripciones o notas marginales que aquellas indicadas en el documento.

Los derechos registrales correspondientes a esta copia ascienden a la suma de \$4.600.-

Santiago, 10 de julio de 2026.

Carátula: 25744213

Empresa de Transporte Ferroviaria S.A.



Código de verificación: 188d355-0
www.conservador.cl

Documento incorpora firma electrónica avanzada conforme a Ley N°19.799. La vigencia de la firma electrónica en el documento, al igual que la integridad y autenticidad del mismo, deben ser verificados en www.conservador.cl, donde estará disponible por 90 días contados desde la fecha de su emisión. Documento impreso es sólo una copia del documento original.

mb 
Nº 9015
MODIFICACION
"EMPRESA DE
TRANSPORTE
FERROVIARIO
S.A."
Rep: 58002
C: 810302

21	Santiago, trece de Mayo de mil novecientos no-
22	venta y siete. A requerimiento de don Arturo
23	Narváez, procedo a inscribir lo siguiente:
24	Andrés Rubio Flores, Notario Titular de la
25	Octava Notaría de Santiago, domiciliado en
26	calle Morandé número trescientos cincuenta y
27	cuatro, Santiago, certifico que con fecha dos
28	de Mayo de mil novecientos noventa y siete,
29	ante mi, se redujo a escritura pública el Acta
30	de la Junta General Extraordinaria de Accio-

7.800

a que se refieren
escrituras de
24 abril 2001
junio 2001 de
signar como
número Serente
General Sa don
Angel Poyardo
Z. y establecen
podrán close
A y B. de rig-
rando los apo-
derados de
cada una.
Santiago, 2 de
octubre 2001

dad es la cantidad de veintemil ciento sesen-

ta y siete millones seis mil pesos dividido en
setecientos setenta millones acciones nomina-
tivas sin valor nominal, el cual se encuentra
totalmente suscrita y pagada. Demás estipula-
ciones constan en la escritura extractada. Se
faculta al portador de este extracto para
proceder a su legalización. Andrés Rubio Flo-
res, Notario Público. Santiago, dos de Mayo de
mil novecientos noventa y siete. Hay firma
ilegible: El extracto materia de la presente
inscripción, queda agregado al final del bi-
mestre de Comercio en curso.

Pasa a p. 8 final
del libro

Continuación de Notas Marginales

REFORMA.- Por escritura de fecha 04 de Febrero 2004 ante el notario don Patricio Raby B., inscrita a Fs.3925 N3088, se reformaron los estatutos del centro. Se fija nuevo texto refundido. Razón social Empresa de Transportes Ferroviario S.A. la que podrá también usar sigla Ferronor Domicilio: Santiago. Se establece objeto social. Duración: Indefinida. Capital \$23.402.241.000. Santiago, 06 Febrero 2004.- Francisco Barriga Villarino.-

REVOCACIÓN Y PODER.- Por escritura de fecha 11 de Febrero del 2004 otorgada ante el notario Patricio Raby, inscrita a Fs.4912 N3821, el directorio de la del centro revoca los poderes conferidos con anterioridad. Confiere poder a Roberto Pirazzali L. Y a otros en los términos que indica la escritura. Santiago, 16 Febrero del 2004.- Francisco Barriga Villarino.-

REVOCACION Y PODER.- Por escritura de fecha 7 Julio 2005 ante notario Humberto Quezada inscrita a fs 17299 N° 11734 el directorio de la sociedad del centro revoca todos los poderes conferidos con anterioridad, designa apoderados clase A y B con las facultades señaladas. Santiago, 16 Abril 2008.- Luis Maldonado Concha.-

REVOCACIÓN Y PODER inscrita a fojas 35398 número 24857 del año 2012.

Por escritura pública de fecha 18 de abril 2012,

Continuación de Notas Marginales

otorgada en la Notaría de don Humberto Quezada, el Directorio de la sociedad del centro revocó todos los poderes conferidos con anterioridad y estableció una nueva estructura de poderes. Santiago, 29 de mayo de 2012.- Luis Maldonado C

MODIFICACIÓN inscrita a fojas 103468 número 50696 del año 2019.

Por escritura pública de fecha 18 de diciembre de 2019, otorgada en la Notaría de Mauricio Bertolino Rendic, se modificó la del centro en el sentido que la duración de la sociedad se extenderá hasta el 30 de abril de 2020. Santiago, 30 de diciembre de 2019.- Francisco Barriga

MODIFICACIÓN inscrita a fojas 22977 número 11530 del año 2020.

Por escritura pública de fecha 24 de marzo de 2020, otorgada en la Notaría de don Patricio Raby Benavente, se modificó la del centro en el sentido que la duración de la sociedad se extenderá hasta el 30 de septiembre de 2020. Santiago, 27 de marzo de 2020.- Luis Maldonado C

REVOCACIÓN Y PODER inscrita a fojas 38723 número 18508 del año 2020.

Por escritura pública de fecha 19 de junio de 2020, otorgada en la Notaría de don Humberto Quezada Moreno, el Directorio de la sociedad del centro revocó los poderes conferidos en escritura de fecha

Continuación de Notas Marginales

18 de abril de 2012 según lo indicado en la inscripción y otorgó una estructura de poderes clasificados en las categorías y a las personas que indica, quienes actuarán con las facultades y en los términos que señala la escritura. Santiago, 25 de junio de 2020.- Luis Maldonado C

MODIFICACION inscrita a fojas 42118 número 20080 del año 2020.

Por escritura pública de fecha 10 julio 2020, otorgada en la Notaría de Mauricio Bertolino R., se modificó la del centro. Duración será Indefinida. Santiago, 13 de julio de 2020.- Andres Fuentes